



Real Federación Española de Fútbol

COMUNICACION PUBLICA DE LOS ACUERDOS DEL JUEZ DISCIPLINARIO ÚNICO DE FÚTBOL SALA ADOPTADOS EL 26-11-2024

Primera División Futbol Sala Masculino - Único
Temporada: 2024-2025
JORNADA:8 (23-11-2024)

I JUGADORES

1.- POR DOBLE AMONESTACIÓN Y CONSIGUIENTE EXPULSIÓN

Gabriel Henrique Vasques De Paula "GABRIEL VASQUES" (ATP Iluminación Tudelano Ribera Navarra FS)

Acumulación de dos cartulinas amarillas en el mismo encuentro (Artículo: 145-1)

II-CLUBES

Industrias Santa Coloma

Incidentes protagonizados por el ATS del Club, provocando la detención del encuentro durante aproximadamente 5 minutos, debido al tumulto tras el incidente producido por la patada a la silla. (Artículo: 147-3a)

III-ENTRENADORES Y AUXILIARES

Raul Valero Llamas "VALERO" (Industrias Santa Coloma)

4 partidos de suspensión por realizar actos vejatorios de palabra u obra hacia los espectadores, provocando la interrupción del juego (145-3e), al lanzar una silla a la grada. (Artículo: 145-3a)

Jose Francisco Abellan Rubio "ABELLAN" (Jimbee Cartagena)

2 partidos de suspensión por dirigirse con expresiones de desconsideración hacia los miembros del equipo contrario, abandonando su área técnica, imponiendo el grado medio de la sanción en aplicación del artículo 145.6 del Código Disciplinario de la RFEF. (Artículo: 145-2c)